

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Los presupuestos.—Contra la riqueza oculta.

Al finalizar la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda, después de la lectura del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, los explicó ampliamente, justificando los aumentos en los gastos del departamento de la Guerra.

Dijo que iría haciendo por etapas la labor económica, procediendo con energía al descubrimiento de la riqueza oculta.

Al terminar el señor Suárez Inclán, la Cámara se reunió en secciones, levantándose la sesión a las siete y veinticinco minutos.

En el Senado. Contestación de Romanones a Polo y Peyrolón.

El presidente del Consejo de ministros, contestando a la interpelación explanada por el senador católico señor Polo y Peyrolón, referente a la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas, manifestó que es necesario que la escuela oficial se halle abierta a todas las tendencias.

Estudiando el concordato, dice que con el decreto que combate el señor Polo y Peyrolón, el Gobierno no ha hecho otra cosa más que afirmar la tolerancia del partido liberal, sin radicalismos de ninguna clase.

Lee el jefe del Gobierno, para demostrar su aseveración, algunos párrafos del decreto, y termina diciendo que al llevar éste a la *Gaceta*, sólo se ha pretendido satisfacer las demandas de la opinión liberal.

Seguidamente rectifica el señor Polo y Peyrolón, repitiendo los principales argumentos que había expuesto en su discurso, ratificando su juicio de que el decreto entraña una insolita transgresión del concordato y una manifiesta explotación de los derechos de los católicos, que constituyen la inmensa mayoría del país.

A continuación se da lectura al orden del día, en el que figuran las Mancomunidades.

La ley de Jurisdicciones.

En la sesión del Congreso se dió lectura al proyecto modificativo de la ley de Jurisdicciones.

Este ha producido muy distintas impresiones en la Cámara.

El leader de los catalanistas, señor Cambó, lo conceptúa muy beneficioso, y entre los conservadores no ha producido buen efecto que desaparezca la responsabilidad subsidiaria que establece la ley que se intenta reformar.

Congreso mariano.

Anoche se reunieron para celebrar su junta anual, las personas encargadas de la organización del Congreso mariano.

La presidió la infanta Isabel y asistió el padre Luna, el cual hizo una extensa información del Congreso celebrado en Tretería.

¿Hablará Maura?

Reina gran expectación por conocer las declaraciones que en la sesión de esta tarde hará el jefe de los conservadores con ocasión de su intervención en el debate político.

Niña destrozada.

Un tranvía ha atropellado a una niña, destrozándola completamente, y la cual quedó

yacente en el pavimento de la calle.

Ratificación de María Luisa. La hija del desgraciado capitán Sánchez, ha ratificado ante el juzgado militar, las declaraciones que había depuesto ante la jurisdicción civil.

Bilbao.

Los conservadores.

Una comisión del partido conservador, ha ofrecido sus respetos al expresidente del Congreso don Eduardo Dato.

Este hombre público ha manifestado a sus visitantes que hoy el partido conservador está más unido y adherido que nunca al señor Maura.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Animación política.—Espectación por oír a Maura.

Reina una desusada expectación por conocer el discurso que en la sesión de esta tarde del Congreso pronunciará el jefe de la minoría conservadora.

La afluencia de público en las inmediaciones de la Cámara de diputados, es extraordinaria, y los billetes de entrada a las tribunas, se han agotado por completo.

Desde muy temprano se han visto concurridísimos los círculos políticos, en los que solo hablábase de las manifestaciones que hará Maura en su discurso.

Todos los periódicos radicales, coinciden en apreciar que todo el interés de la actualidad política está concentrado en rededor del jefe de los conservadores.

Sobre el contenido del discurso hácese ininidad de divagaciones.

Consejo de ministros.

Esta noche, a las diez, se reunirá el Gobierno en la presidencia para celebrar Consejo de ministros.

En él se tratará exclusivamente del curso de los debates parlamentarios en ambos cuerpos colegisladores.

Coméntase que se celebre este Consejo después que haya hablado Maura.

Dimisión retirada.

El director de Obras públicas, señor Zorita, que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, a virtud de los encarecimientos que le han hecho Romanones y el ministro de Fomento, la ha retirado esta mañana.

En Senado.

En la sesión que la Cámara senatorial celebre esta tarde, terminará la discusión de la interpelación del señor Polo y Peyrolón sobre el catecismo.

A continuación se iniciará el debate sobre el proyecto de las Mancomunidades.

El crimen del capitán Sánchez.—Un detenido.

Esta mañana llegó un individuo a las prisiones militares, preguntando cual era la celda en la que encontrábase el capitán Sánchez.

El soldado centinela llamó al cabo de guardia, y en aquel momento el individuo emprendió precipitada fuga, siendo detenido a los breves instantes.

Declaraciones de Sánchez.

Muy temprano se ha constituido el juzgado en las prisiones militares para tomar nueva declaración al capitán.

Se desconocen las manifestaciones que haya hecho al juzgado.

Información de «El Imparcial».

«El Imparcial» de hoy, en la información que publica sobre el asesinato de Jalón, asevera que éste fué muerto en la madrugada del día 25 de Abril.

Niega el diario del *trust* la veracidad de la declaración que hizo María Luisa, de que el día 24 encontrábase Jalón en su domicilio, puesto que ese día cenó la víctima del capitán en el café Colonial.

Esta noticia ha producido gran expectación.

Delgado Barreto.

Términus (Café).

Hacia mucho tiempo que en Salamanca no teníamos ocasión de oír tan admirables interpretaciones como las ejecutadas anoche en el acreditado café de la calle del Doctor Riesco.

El maestro Luis Borrel, es ya conocido del público salmantino; puesto que desde esta ciudad marchó hace cuatro años a Madrid para hacer oposiciones a una plaza de saxofón en la Banda municipal consiguiendo el primer lugar ejecutando primorosamente el «Segundo solo de concierto», composición del maestro Ruiz Escobés, obra impuesta para la oposición.

Anoche fué constantemente aplaudido el cuarteto que dirige este señor, y que está compuesto en la siguiente forma:

Director, Luis Borrel (saxofón).

Señora Luisa Benoit, primer violín.

Señorita Carlota Borrel, segundo violín.

Señorita Carmen Jorge, pianista.

En vista del gran éxito obtenido por estas artistas en los dos días que llevan en el «Terminus» (Café), a instancia del público, hoy jueves, ejecutará este cuarteto el siguiente programa:

Noche.

1.º «Marcha d. Lorrena, Ganne».

2.º «Siempre o nunca» (vals), Waldteufel.

3.º «Cavalería ligera» (overtura), Suppé.

6.º «Pot purni malagueño», Taverner.

5.º «La Favorita» (fantasía), Donizetti.

6.º «Vuelta al campamento» (marcha), Strolle.

De Instrucción

El concurso de traslado.

Se dice que, dentro de la primera decena del próximo mes, según ya anunciamos, se harán públicas las propuestas de maestros para escuelas, en virtud del concurso general de traslado.

Inspección.

Ayer apareció en la *Gaceta* un real orden disponiendo que en el término de ocho días, pueden solicitar las plazas vacantes de inspectores auxiliares interinos de primera enseñanza, aquéllos que reúnan las condiciones necesarias para ello.

—Habiendo cesado en 30 de Abril último los inspectores jubilados de Salamanca y Cádiz, señores don Juan Bermejo y don Miguel Giraldo, se acuerda les sean acreditados sus respectivos haberes hasta la indicada fecha.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, como aclaración a las disposiciones vigentes, ha dictado a los ingenieros jefes de todas las provincias la circular siguiente:

1.º Antes de proceder a la apertura de pliegos en las subastas de caminos vecinales, se deberá hacer constar si están presentes los licitadores o sus representantes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Instrucción aprobada por Real orden de 22 de Enero de 1912, no abriéndose los pliegos de aquellos que no hayan cumplido este requisito.

2.º Que en las subastas que se declaren desiertas no debe abonarse a los notarios cantidad alguna en concepto de honorarios o gastos materiales.

Notas militares.

Los reclutas de cuota.

Como es sabido, la nueva ley de reclutamiento dispone que los reclutas que abonen 2.000 pesetas

sirvan sólo cinco meses, divididos en dos periodos: uno de tres meses y otro de dos.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden resolviendo un caso particular, pero que se aplicará por extensión a todos los que se encuentren en el mismo caso.

En ella se dispone que puedan servir esos cinco meses de una sola vez sin interrupción.

La modificación, como se ve, es de mucha trascendencia; pues facilita considerablemente la prestación del servicio militar.

Es de suponer que, por analogía ocurra lo propio para quienes paguen y tengan que servir diez meses.

De sociedad

Una boda.

Ayer, a las seis y media de la tarde, contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Sebastián, la distinguida profesora de Instrucción primaria doña Petra Saenz y el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Veremundo Acitores.

Fueron padrinos la distinguida y bella esposa del señor Blázquez y el interventor de Hacienda, don Carlos Barrio Marcos; y testigos: don Toribio de Laserna (delegado de Hacienda), don Daniel Escobar y don Julián Palencia.

La unión sacramental la bendijo el virtuoso párroco de mencionada iglesia.

El cortejo, que era muy numeroso, lo formaban distinguidas señoras y todo el personal de la Intervención de Hacienda, de la Administración de Propiedades e Impuestos y algunos empleados de la de Contribuciones.

Terminada la ceremonia matrimonial todos los invitados se trasladaron al acreditado restaurant del café Fornos, en el que se les sirvió una espléndida cena.

Nos consta que los recién desposados, a los que deseamos una perpetua felicidad, han recibido numerosos y valiosos regalos.

En prueba del afecto que se le tiene en la Delegación de Hacienda al probo y noble funcionario don Veremundo Acitores, los empleados de la Intervención, Administración de Propiedades y otros de Contribuciones, le han regalado un magnífico álbum con una cariñosa dedicatoria.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el Gobernador civil don Germán Avedillo.

Con este motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió.

—Se halla bastante mejorado de la grave dolencia que ha sufrido estos días, nuestro estimado amigo don Manuel Mirat.

Lo celebramos.

—Ayer celebraron su fiesta onomástica don Germán Gallego y su sobrinita la bella y encantadora señorita Consuelo Juanes, la que obsequió a sus amistades con una reunión de confianza que se vió sumamente concurrida.

—En el día de ayer celebró su fiesta onomástica el reverendo padre Emilio Colunga, de la orden de Santo Domingo.

Con tal motivo recibió innumerables felicitaciones de los muchísimos fieles que tanto aprecian al venerable dominico.

—Ayer, día del Sagrado Corazón de Jesús, contrajo matrimonial enlace en la parroquia de San Francisco, de Santander, el joven católico don José Quintela Marure, con la bella y virtuosa señorita María de los Milagros Ranero García, siendo apadrinados por don Pedro Marure, tío del novio, y doña Carlota García, tía de la novia.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco, don Agapito Aguirre.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron a visitar varias capitales de España.

—Ha fallecido en Cantalpin, fortalecido con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, el anciano venerable don Agustín González, padre de doña Manuela González, profesora de las Escuelas Graduadas de la Merced, y de la maestra de Cantalpin.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios su alma.

De interés

para Pleno de San Esteban

El día 10 presentóse el señor inspector de la escuela nacional de este pueblo, que dirige el maestro don Agustín Sánchez, y quedó altamente satisfecho de ver a la altura en que se encuentran los ni-

ños de esta localidad, a pesar de ser excesivo el número de alumnos que a ella acuden.

Viendo el señor inspector que aquí es la matrícula numerosa y heterogénea, ha tomado la iniciativa de la graduación de esta escuela, deseando que los que se interesen por el bien del pueblo presten su ayuda para ver si pueden funcionar en este pueblo las escuelas graduadas.

Y todos los elementos de este pueblo, al saber esta iniciativa, la han acogido con gran regocijo y están dispuestos a secundarla, porque ven los grandes beneficios que les reportará.

Y al mismo tiempo que yo le envío mi felicitación al señor maestro, en nombre de todos los elementos de este pueblo, le da las más expresivas gracias al señor inspector por su iniciativa, el

El corresponsal.

Fuente de San Esteban, 20 V-13.

Religiosas.

En el Corpus.

La función de ayer, en la capilla de las religiosas franciscanas del *Corpus Christi*, no desmereció de la de los días anteriores en número de asistentes y derroche de lujo.

El sermón, a cargo del doctor Peña, profesor de Teología, del Seminario Pontificio y sacerdote de la Unión Apostólica, fué profundo y elocuentísimo, superando con mucho a lo que esperábamos todos.

Llevó la convicción al ánimo de los oyentes, de que sin la Eucaristía es imposible sostener las fuerzas del espíritu en la lucha titánica que de continuo es preciso mantener con los enemigos de nuestra Religión, alentándolos a la frecuencia de este Sacramento, a poder ser, diaria.

En la Catedral.

La concurrencia fué mayor y los cultos revistieron la gravedad y solemnidad de todos los días. El sermón, elocuentísimo. La capilla, cantando con mucho gusto composiciones severas. El altar estaba adornado con mucha delicadeza.

Esta tarde concurrirán todos los fervorosos amantes del Sacramento de nuestros Altares a la procesión, que se tendrá por el interior de la Catedral.

Clerecia.

Mañana se celebrará la fiesta al Sacratísimo Corazón de Jesús. Las comuniones se distribuirán en las misas de las cinco y media y siete. A las diez, habrá misa solemne con el Santísimo expuesto, y sermón que predicará el reverendo padre Severino Montoya, de la Compañía de Jesús.

El Señor estará de manifiesto a la adoración de los fieles durante el día.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario, se leerá el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se dará la bendición con el Santísimo; y acto seguido, la imagen del Corazón Divino recorrerá triunfalmente las calles de costumbre.

En este día se estrenará la hermosa Custodia, regalada por las señoras de Salamanca a los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Es de esperar que todos los salmantinos adornarán sus casas con colgaduras, desde las primeras horas de la mañana, para honra del Sagrado Corazón.

Horroroso incendio en Peñaranda

Una fábrica ardiendo.

La primera noticia que tuvimos del horroroso incendio desencadenado en la próxima villa de Peñaranda, nos la comunicó a las doce de la mañana nuestro buen amigo don Matías Castaño.

Con objeto de ampliar la noticia y poder hacer una extensa información del siniestro, nos trasladamos al Gobierno civil, y el bendito don Germán Avedillo, con la amabilidad que le es peculiar, nos manifestó que inmediatamente que recibió el despacho telegráfico del alcalde de Peñaranda participándole el incendio, reunió en su despacho a los señores ingenieros de caminos y se adoptaron las resoluciones pertinentes para en el caso de que fuera preciso trasladarse a la mencionada villa.

En aquel momento se recibió otro telegrama, comunicando que afortunadamente, habiase extinguido el incendio, desapareciendo los temores que se sentían en un principio de que pudiera propagarse a una gran extensión de edificios.

Aun cuando felizmente no hay que lamentar desgracia personal alguna, la fábrica de electricidad, titulada «La Popular», ha quedado completamente destruída.

Quando terminamos la información que aparece anteriormente, nuestro activo corresponsal en la villa peñarandina nos remite el siguiente telegrama:

Peñaranda 29, (urgente).

Imponente fuego.—Su iniciación.

Trabajos de salvamento.

A las diez de la mañana se ha iniciado un voraz y violentísimo fuego en los almacenes de grasas para los aparatos de la fábrica de electricidad.

Desde el primer momento adquirió tan grandes proporciones el siniestro, que las llamas aparecieron en el horizonte imponentemente, haciendo presumir que toda la villa iba a consumirse en el tremendo incendio.

Favorecía el incremento de este, el viento huracanado que durante todo el día está soplando.

Tan pronto como las campanas de las iglesias parroquiales denunciaron con sus vibrantes notas la aparición del fuego, se congregaron en el lugar del siniestro las autoridades y todo el vecindario.

Todos realizaron denodados esfuerzos para la localización y extinción del voraz elemento.

Desgracias personales.

Aunque afortunadamente no son de consideración, todavía hubo que lamentar dos desgracias personales.

De una fué víctima un obrero que trabajaba en la extinción del incendio, y de la otra una infeliz mujer que llena de pánico y terror, no sabiendo como librarse del peligro, se arrojó a un pozo. La herida del primero es leve, y la segunda fué extraída del pozo ileso afortunadamente.

Cuatro casas quemadas.—Pérdidas considerables.

Con el incendio, avivado por el aire huracanado, reinante durante todo el día, han sido totalmente destruídas cuatro casas, siendo también enormes los daños causados por el voraz elemento en los muebles y enseres de los habitantes de las mismas.

El cuartel de la guardia civil también ha sufrido desperfectos de gran consideración.

No es posible por ahora calcular a cuanto ascienden las pérdidas sufridas en el horroroso siniestro, pero puede afirmarse que son enormes.

El fuego localizado.

A las tres de la tarde, después de heróicos esfuerzos de todo el vecindario, se ha logrado localizar el fuego en los edificios incendiados, sin temor por ahora a que se propague a los contiguos. Se sigue trabajando hasta lograr la total extinción del incendio.

El corresponsal.

Congreso de cazadores

El martes terminó sus tareas este Congreso, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.º Reforma del artículo 9.º de la ley en lo que se refiere a la declaración de vedados de caza.

2.º Reforma del artículo 17, relativo a los periodos de veda, dividiéndose a este efecto la Península en tres regiones, en atención a la diversidad de climas, y otra cuarta región, que comprende a Canarias y posesiones de Africa.

La proposición del delegado de Canarias, señor Morales de Peratón, de que la caza debe considerarse como *res nullius*, y que, por consiguiente, al Estado le compete regular su aprovechamiento, fué muy aplaudida por los congresistas.

El pleno aprobó anteanoche las ponencias.

EN EL ATENEO

Oigan ustedes un buen consejo y procuren no echarlo en saco roto. Si en alguna ocasión les invitan a cualquiera velada literario musical, en el Ateneo Salmantino y les dicen a ustedes que estará consagrada al paisaje castellano, ponga por caso, o a la Fuente de la Leja, que es lugar más fresco para esta época de los calores, agradezcan la invitación, pero quédense ustedes en casa o váyanse de paseo por los campos castellanos, que así conocerán mejor el paisaje de la tierra con todos sus encantos y hermosuras.

Advierto que el consejo no reza con los dormilones, porque éstos pueden fácilmente satisfacer su inclinación al sueño, tan pronto como comiencen a escuchar lo que es el sentimiento del paisaje—que a mí me hace llorar de pena—o aquellas lecturas semicoreadas, que honestamente me conmueven, o los tópicos y recursillos efectistas de la escuela de oradores o de los gradadores de escuela que quieren divagar por las extensas y prolongadas llanuras de Castilla.

¡Castilla, díjete! Pues aquí tienen ustedes algo de lo que repetido por Valero y seguido de la oración de Pinilla y acompañado por don Dámaso y sus coros, me haría volver al Ateneo, si de nuevo fuera invitado a funciones no consagradas.

Vallisoletanas

En el colegio de San José.

El día 1.º de Junio próximo, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en el colegio de San José, de la compañía de Jesús, la solemne distribución de premios con arreglo al siguiente programa:

Discurso preliminar por don Juan Bautista Guerra García. Sinfonía (sexteto), Barbieri.

Primera parte.

Premios de conducta. «El verdadero progreso» (quintillas), por don Antonio Villar Pérez.

«Trinos de amor» (coro de típico), Saint-Saëns.

Premios de aprovechamiento en las clases de religión. «España a María» (plegaria), por don Gregorio Juárez Martín.

«Sueño de una noche de verano» (Marcha sexteto), Mendelsón.

Segunda parte.

Premios de aprovechamiento en las clases superiores.

«Los Puritancos» (fantasía sexteto) Bellini.

Premios de aprovechamiento en las clases inferiores y de adorno. «El último adiós» (poesía lírica), por don Dionisio Negueruela Caballero.

«Despedida del colegio» (sólo, coro de típicos y recitado con sexteto), C. Baixas.

Terminado el acto, se cantará un solemne Te Deum en la capilla de los alumnos.

Los alumnos de este colegio dedicaron una función religiosa el día 31 de mayo a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión, cantándose devotos motetes.

Por la tarde, a las seis, rezado el rosario, habrá ejercicio de las flores, plática por el reverendo padre director, consagración de los bachilleres al sagrado Corazón de Jesús y Salve Monserratina.

Procesión por las galerías del colegio y despedida a la Virgen.

Acabados los cultos se quemarán en el gran patio boulevard del colegio fuegos infantiles de artificio.

Valladolid. 27-5-913.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente: Población censada, 334.377.

Nacimientos: Vivos, 104; varones, 574; hembras, 474; legítimos, 1.000; ilegítimos, 29; expósitos, 19; muertos, 26; varones, 14; hembras, 12; legítimos, 26.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'13; matrimonios, 72; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'22; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'82.

Defunciones: Varones, 283; hembras, 324; menores de cinco años, 232; de cinco y más años, 378; en hospitales y casas de salud, 15; en otros establecimientos benéficos, 24; intermitente y caquexia patológica, 2; sarampión, 10; escarlatina, 1; coqueluche, 5; difteria y erup, 6; gripe, 20; tuberculosis de los pulmones, 28; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculo-

sis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 21; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 39; enfermedades orgánicas del corazón, 52; bronquitis aguda, 35; bronquitis crónica, 17; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 31; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años), 38; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 12; nefritis aguda y mal de Bright, 16; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales, 2; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 18; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; otras enfermedades, 136; enfermedades desconocidas o mal definidas, 31. Total de defunciones, 610.

De Ledesma

Pasaron nuestras fiestas del Corpus y después de muchos años éste ha sido el primero en el cual se han celebrado las corridas de novillos con toda tranquilidad en los días señalados.

Por ello merecen plácemes el alcalde don Ricardo Martín y sus compañeros de Concejo, pues sus discretas precauciones han evitado los habituales trastornos que aquí venían sucediéndose en semejantes días. Como merecen plácemes también la sensatez y cordura de este pueblo, que supo obedecer las iniciativas de la autoridad local.

—Entre los forasteros que hemos tenido el gusto de ver aquí estos días figuran las señoritas salmantinas de García Revillo, Pardo, Lastra y García, las de Viota, de Villarmayor; Fernández del Campo, de Villamor de los Escuderos, y señoras Oliviera, Bartolomé y López Díez (don Gaspar).

—El teatro de la Palma cerrará muy en breve sus puertas. Más vale así, porque si continúan haciendo obras como El ruido de campanas, sería cosa de hacer una protesta práctica, recomendando al público se abstuviese de presenciar zarzuelitas de ese género.

—Hemos oído decir que muy en breve se pondrá de nuevo sobre el tapete de este Ayuntamiento la cuestión de si se debe o no seguir subvencionando al colegio que en esta villa dirige el ilustrado ledesmano don Manuel de la Rosa.

Es este un asunto que merece poca discusión. Porque aunque las arcas municipales no estén muy sobradas que digamos, la Corporación municipal debe a todo trance hacer economías por otro lado: todo menos suprimir o denegar unos cientos de pesetas al único centro de cultura que aquí tenemos y en el cual algunos hijos de familias pobres han comenzado a porvenir modesto, pero halagüeño. Por eso esperamos que este Municipio no dará al tal colegio, a los tres años de existencia, un cerrojazo inoportuno.

—Se nos asegura que por iniciativa de unos sencillos paisanos nuestros, se proyecta que la colonia ledesmana residente en esa ciudad, celebre ahí un banquete el día del Carmen, patrona de Ledesma. Como se nos asegura también que don José Bartolomé, ha prometido que aunque es época en la que esta aquí disfrutando de vacaciones, se trasladará aquel día a Salamanca para asistir al acto y celebrar la misa en el Carmen de Abajo de esa ciudad, invitando a ella a todos los paisanos que residen en esa.

Mucho celebraremos llegue a realizarse tan simpática fiesta. El corresponsal.

Espectáculos

Teatro Liceo.

Esta noche, se representará por la compañía de Matilde Moreno, la comedia en cuatro actos, traducción de Emilio Thuillier, La chocolaterita.

A las nueve y cuarto. Teatro Bretón. Para esta noche, jueves de moda, extraordinario programa, exhibiéndose entre otras películas «El regalo del Rajá», «Botadura del Alfonso XIII» y «Visita de don Alfonso a París».

Sobresalientes

FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la infancia.—Don Vicente Gaité Veloso y señora Nieves González Barrios (matrícula de honor). Patología quirúrgica (primer curso).—Don César Merás Vázquez y

don José Sanz Figueroa (matrículas de honor), don Francisco Méndez Escudero.

Anatomía (primer curso).—Don Miguel Becerro Benito, don Leandro Martín Santos, don Pedro García Dorado, don Aurelio Alonso Pascual y don Arturo García Domínguez (matrículas de honor), don Ernesto Sánchez Hernández, don Vicente González Sánchez, don Calixto de la Cámara Martín, don Luis Calvo García y don Julio Sánchez Prieto.

Anatomía (segundo curso).—Don Teófilo Morató Cárdenas y don Tarcisio Lozano Azules (matrículas de honor), don Manrique Hidalgo Parra, don Silvestre Sánchez Mateos, don Antonio Arteaga Bellido y don Delfín Redondo Linares.

Fisiología.—Don Teófilo Morató y Cáceres (matrícula de honor), don Tomás Cortés Hernández, don Tarcisio Lozano Azules, don Delfín Redondo Juárez y don Francisco de Vega Alonso.

Anatomía topográfica.—Don César Merás Vázquez, don José Sain Figueroa y don Luis Monge Santa María (matrículas de honor), don Francisco Méndez Escudero, don Luis Sandín Sánchez, don Nazario Ramos Luengo, don Antonio Pérez Sánchez, don José Santa Ana Acosta, don Francisco Guerra López y don Ramiro Maldonado Mansilla.

Dermatología.—Don Eugenio Quesada Pintado, don Rafael Vázquez Crespo, don Antonio Domínguez García, don Eduardo García Sánchez y don Vicente Hernández Bernardo (matrículas de honor), don Julio Ortiz de la Torre, don Santiago García y García, don Fernando Montejo Rodríguez, don Bernardo Almaraz Marcos, don Francisco Sánchez Novo y don Carlos Jaramillo García.

NOTICIAS

Por los agentes de vigilancia, don Humberto López y don Antonio Ruiz, ha sido detenido el conocido carterista Antonio Rodríguez Moreno, que procedente de Ciudad Rodrigo, de donde vendría de ejercer sin duda su lucrativa industria, fué detenido en el tren que llega a ésta de aquella ciudad a las nueve y media, de ayer noche.

Ha pasado a sufrir la correspondiente quincena.

Han dormido en la prevención los sujetos David Sanz y Urbano Rincón, por promover un regular escándalo, habiendo sido multados por el señor gobernador en 50 pesetas cada uno.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús García Rodríguez, Teresa Mendoza Franco, Eleuterio del Río García, Lorenzo Corrales Almeida, José Ramos de San Vicente, Paz del Olmo Manzano, Fe ipe Santander de la Mata.

Defunciones: Josefa Benito Polo, Simeón Fragua Zorzo, Juan Martín Amores, Olegario Alonso Castaño e Isabel Lozano Estévez.

Durante los días del mes de Mayo que a continuación se expresan, estará abierto el pago a las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia, por el orden de días que a continuación se detallan:

- Día 2. Retirados y jubilados. Día 3. Montepíos militar y civil. Días 4 y 5. Todas las nóminas, sin distinción. 6 y 7. Retenciones.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 692'21.

Sol, 44'4. Sombra, 29'0. Mínima, 12'6. Seco, 20'4. Húmedo, 13'6. Viento, S. O 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

LA MUNDIAL

SEGUROS MUTUOS DE VIDA - SEGUROS DE GANADOS Dirección: Madrid, Zorrilla, 11.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA D. Angel Martín de Arcos PRIOR, 7.

Las cantidades pagadas por LA MUNDIAL, en el acto de terminar los expedientes, tramitados todos con la mayor rapidez, por siniestros ocurridos en seguros de ganados, son pesetas 1.710, entre Puebla y Herrera (Sevilla); pesetas 1.940, entre Bejarin, Sillas Bajas, Izanillo, Alfajar y Fonelas (Granada); pesetas 178, en Salamanca; pesetas, 2.920, entre San Roque, Tarifa y La Línea (Cádiz); pesetas 750, en Melilla (Africa); pesetas 195, en Cenicentos (Madrid); pesetas 2.745, entre la capital, Casares y Ronda (Málaga); pesetas 1.005, en Almansa y Villarrobledo (Albacete).

Pérdida.—La persona o personas que hayan encontrado una orla de diamantes, dos lanzaderas de lo mismo y una sortija con un diamante, en la calle de Meléndez, frente a la puerta de la sastrería Coimbra, y deseen devolverlas, pueden hacerlo en la misma sastrería, donde se les gratificará.

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

El 4, y mañana del 5 de Junio en el Hotel Pasaje.

Recibiré el ortopédico de la Clínica de Alasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deflexiones de las piernas, pies tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.

fajas toda elásticas para el vientre etc.

HE'NIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa; de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más vudó; 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 á 50 pesetas para mayores, y desde 15 á 25 para niños.

El 3 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca

Agencia de transportes.

Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell!

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos.

LOS ZAMORANOS

CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Moscas, chinches, cucarachas.

Los mejores destructores de insectos los vende la Foguería de San Martín. Para la polilla: alcanforil, nifalina alcanfor, etc.—Rúa, 4.

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Ferrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

El mejor café lo sirve

Fornos

Escalrilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

MAQUINA «YOST», PARA ESCRIBIR.

Se vende una de esta acreditada marca. Completamente nueva y precio reducido. En la imprenta de EL SALMANTINO darán razón.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, leria y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15.

SALAMANCA

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanos (antes Librerías).

Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres.

Conde de Romanos (antes Librerías), núm. 7.

Corsetera. En la calle Doctor Ries co, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA

Ca le de Espoz y Mina, 8

SALAMANCA

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

Importante fundición de campanas

DE

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, dando según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

CHOCOLATES

Enrique Prieto

Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S

Capital social. Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas. Estatuaria.	1.000.000'00 —
Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Romanones, 27

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 —
Activo de la Compañía.	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo. (CERCA DE LEBEDA MA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfídrico, carbonato sódico, silicio y silicatos que contienen, constituyen el mejor anti-séptico y medicación de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarros nasales, faringeos y del oído y haciendo desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la no menos beneficiosa de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Las rozaduras y toses de la laringe, bronquios y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se curan en estas aguas por la gran cantidad de azufre que contienen.

La Fuente del Estómago, única que hay en España sulfurada con bicarbonato, contiene las fermentaciones gástricas normales, favoreciendo la digestión y curando la dispepsia, catarros, icterias, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de esta Facultad de Medicina y médico mayor de baños.

El servicio de fontas es ininterrumpido, en un precio económico, hay habitaciones espaciales y hermosas salones de recreo. El viaje de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Pujol. Para más detalles, pedir o de habitación en aguas embotelladas, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo O. Urbina, plaza Mayor; J. Hortal, Do. tor Riesco, 61; Manuel Recio, Doctor Riesco y droguerías de J. J. Villalobos.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANA

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidan presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

no sólo sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad posee de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

tan que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS IDEAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER

Se venden las unidades del

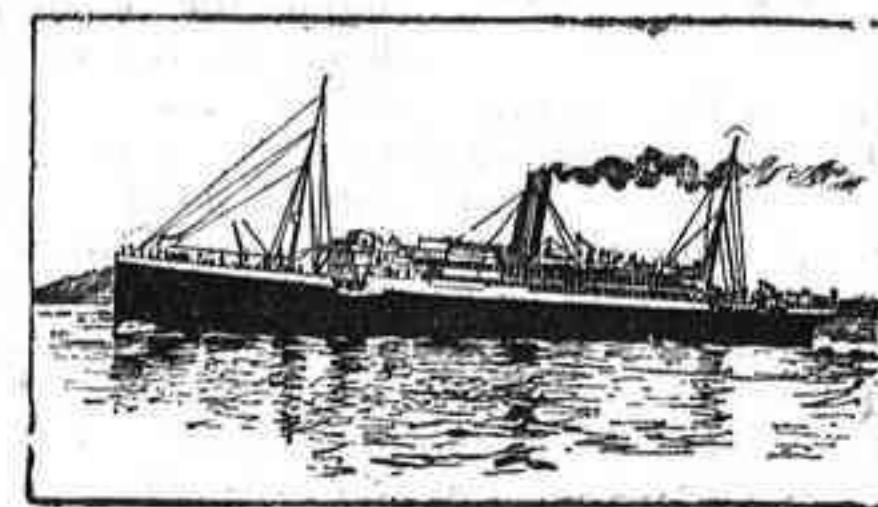
en todas las ciudades

de España.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor

15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

	Pesetas	
11 Mayo. Demerara.	175	175
8 Junio. Darro.	175	175
22 Junio. Drina.	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.

— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Lemerara, Darro, Desca do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.

Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

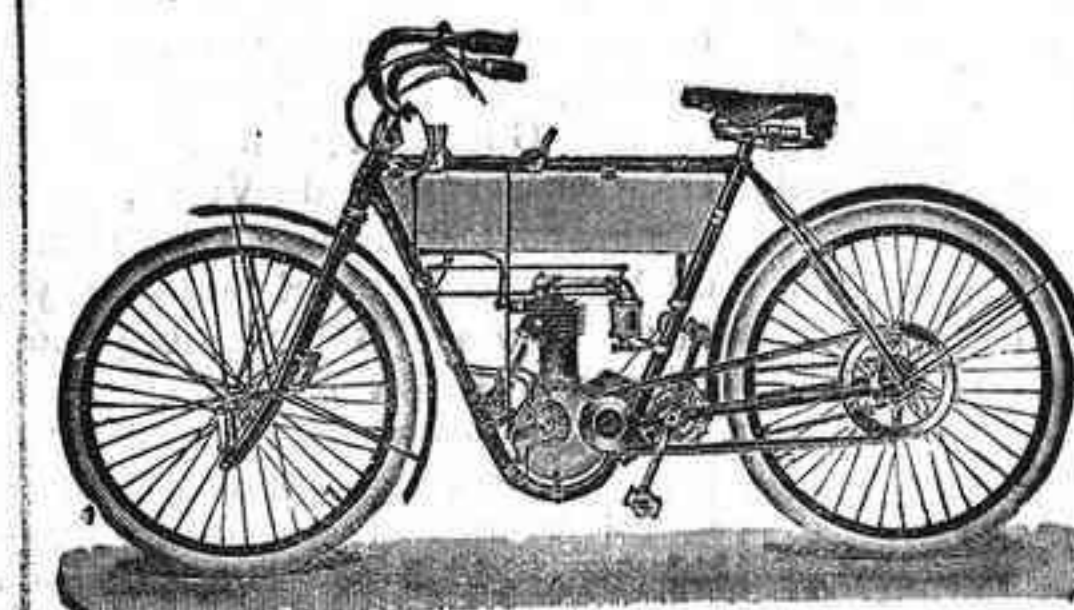
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

ADOLFO WINZER

RELOJERIA,

OPTICA

y BICICLETAS



UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, m. delo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 pts. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras.